

¡Venga tu Reino!

## REGNUM CHRISTI

COLEGIO DIRECTIVO TERRITORIAL DE ESPAÑA

Es-FRC 00079-2024  
Clas. II.23.B.3

Madrid, 1 de julio de 2024

Miembros del Regnum Christi  
de la localidad de Madrid

Muy estimados en Cristo:

Os mandamos un cordial saludo al inicio del periodo estival, deseando que el Señor os llene de bendiciones.

El *Reglamento General de la Federación Regnum Christi* indica que “*la localidad de la Federación está encabezada por un director, asistido por un Consejo, que da su consentimiento o parecer según lo determine el derecho propio; colabora asimismo en la elaboración e implementación de estrategias apostólicas en la localidad, considerando la estrategia apostólica territorial*” (n. 39 § 1). También indica que “*El Colegio Directivo Territorial puede determinar que una localidad sea dirigida por un colegio con las facultades propias del director local*” (n. 39 § 2).

Próximamente terminará el segundo periodo para el que fue nombrada Cecilia Ruiloba como Directora local de Madrid. Le queremos agradecer en estas líneas por toda la labor que ha llevado a cabo desde 2018, dirigiendo con entrega generosa y profesionalidad esta localidad, y coordinando las realidades del Regnum Christi de Madrid desde la misión para el progresivo impulso de la misma como una comunidad de apóstoles.

Tras numerosas consultas y deliberaciones, en el Colegio Directivo Territorial hemos determinado que la dirección local de Madrid sea asumida, en esta ocasión, por un colegio directivo local que, como se indica en el número citado arriba, tendrá *las facultades propias del director local*. Se trata de una modalidad que está contemplada en los *Estatutos de la Federación Regnum Christi*<sup>1</sup> y se ha implementado anteriormente en Sevilla, así como actualmente en diversas localidades de otros territorios.

---

<sup>1</sup> “*Son colegiales las convenciones general y territorial, y los colegios directivos general y territorial. También una localidad puede ser dirigida por un colegio*” (EFRC n. 56 § 2).

## REGNUM CHRISTI

COLEGIO DIRECTIVO TERRITORIAL DE ESPAÑA

Dicho colegio estará formado por el **P. Jesús María Delgado, LC**, por **Gudelia Guerra** y por **Rafael Sáenz de Santa María**, a quienes les agradecemos haber aceptado esta responsabilidad. El P. Jesús María cuenta con amplia experiencia apostólica en Madrid, donde actualmente es director de Highlands School El Encinar; Gudelia trabaja desde 2021 en la sección de jóvenes y en la Universidad Francisco de Vitoria; Rafa es laico del Regnum Christi, ha sido director local de Bilbao desde 2020, y por motivos personales ha estado pasando periodos cada vez más largos en Madrid, donde residirá de modo habitual. Fue delegado en la Convención Territorial y elegido por los laicos de la misma como delegado para la Convención General del Regnum Christi que se celebró en Roma el pasado mes de abril.

Cada uno de ellos asumirá un área de trabajo y les irán informando de la organización, de manera que todas las realidades del Regnum Christi de la localidad de Madrid tengan una interlocución directa con el Colegio Directivo Local y sepan a qué miembro del mismo acudir para evitar posibles interferencias y procurar una adecuada coordinación. El Colegio Directivo Local dirigirá la localidad de Madrid durante tres años a partir del próximo 1 de agosto de 2024.

Estamos seguros de que toda la localidad acogerá al P. Jesús María, a Gudelia y a Rafa con gran espíritu de fe y disponibilidad, y que les encomendaréis a fin de que sean unos instrumentos aptos para que el Regnum Christi en Madrid siga creciendo según los planes que Dios tiene para él.

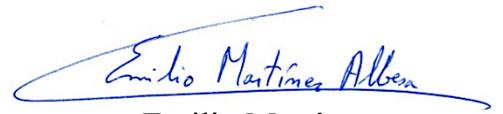
Contad con la seguridad de nuestras oraciones por cada uno de vosotros, a la vez que os pedimos un recuerdo en las vuestras. Afectísimos en Jesucristo,



P. Javier Cereceda, LC



Betty Rivera



Emilio Martínez

*Colegio Directivo Territorial*



Paloma Villena



José Miguel Mohedano

*Laicos que asisten al Colegio Directivo Territorial*